

Estas situaciones son más factibles en los niños que tienen más de 1.5 años de edad, porque es cuando ya identifican los cambios que se presentan; suponemos lo anterior, dado que los padres adoptivos cuyos hijos llegaron con una edad debajo de éste, las situaciones fueron normales a cuando se llega por los medios biológicos del embarazo: *“desde la primera noche durmió toda la noche, eh, desde el momento empezó a sentir, o sea, a sentir atracción hacia nosotros y al mismo tiempo nosotros hacia él”*; es decir, que *“todo se dio muy natural, o sea como cuando una pareja tiene un hijo, llega el hijo, con la ilusión de que como sea el hijo lo vas a querer y lo vas a recibir*

Aquí también participa la educación y disciplina que los padres vayan imponiendo en la vida del menor *“Nunca hemos batallado; bueno porque al niño también lo hemos acostumbrado, verdad, a que come con nosotros, almuerza con nosotros, y cena con nosotros a la misma hora, no de que a la hora que tú quieras y nosotros a otra hora, como familia”*.

Lo mismo sucede con los otros miembros de la familia nuclear cuando se adopta a un segundo hijo *“D. tardó como una semana para acostumbrarse a L., que era muy chillona, dice”*; o ante la llegada de un hijo biológico: *“Casi ni cargo ya a la niña – el bebé- le digo, no, y luego cuando la cargo yo me dice K.: ¿La quieres mucho papi? Sí. ¿Y a mí? También mi hija”*.

Por otro lado, dentro de la familia y de la adaptación e integración del hijo a su seno, se encuentra el establecimiento de límites y de disciplina, que son parte de la educación y formación de los hijos. *“La educación de los hijos adoptivos... no tendría que ser diferente en la educación de los demás niños”* (Merchante, 1987:91).

Merchante (1987: 107), menciona que en los hijos adoptivos hay una “mayor tendencia de los padres a la sobreprotección y a las complacencias”, posiblemente ocasionado por el largo periodo de ausencia, llegando a desaparecer o a mantenerse con el paso de los días. Ejemplos de esta situación son presentados en los siguientes renglones en donde no se percibe abiertamente, pero se considera que está sucediendo: *“No se está quieto, nombre, no, no. Y aunque esté comiendo, nombre, da la vuelta y se va; a veces que estamos allá viendo la TV, este, empieza diciendo: ¿dónde estás?. Aquí estamos, ah! Yo estoy viendo las caricaturas. Y luego nos pregunta que estamos viendo, no pues estamos viendo la TV. Ah! Bueno”,* o excediendo sus cuidados: *“No lo sacábamos ni al porche, porque por el temor de que se enfermara”*.

Sin embargo, como decíamos, muchas parejas en la actualidad están compartiendo la responsabilidad de la crianza, educación y disciplina de los hijos. Suponemos que lo mismo está sucediendo con los entrevistados, quienes expresaron, en su gran mayoría que estas funciones eran ejercidas por ambas figuras parentales.

Considerando que en las familias entrevistadas, los hijos cursaban el preescolar y los primeros grados de la educación primaria, el rendimiento dentro de estos no pudo

ser estudiado como una etapa importante en la adaptación del niño a su ambiente escolar, los comentarios generales giraban en torno al buen y aceptable aprovechamiento: *“Nos mandan felicitaciones de los dos...”*; *“Pues son muy guapos para la escuela, dijo la maestra, terminan luego, luego”*.

Esto, probablemente, tiene relación con la escolaridad y ocupación de los padres quienes ponen más énfasis en que sus hijos reciban una buena educación.

## **2.4 Legalidad de la adopción**

Las parejas tienen que atravesar por los caminos que marcan las leyes para otorgar derechos a sus hijos: servicio médico, seguridad social, escuela. A diferencia de la paternidad biológica donde solo se recurre al Registro Civil, en la adoptiva, se tienen que atravesar diversas situaciones para tener en sus manos el acta que acredite a sus hijos como legítimos. En los trámites se presentan diversas situaciones que hacen que a los matrimonios las invadan sentimientos de inseguridad e intranquilidad por el tiempo que transcurre. En los siguientes renglones se hablará respecto a ello.

### **2.4.1 Sentimiento acerca del tiempo**

El periodo posterior a la llegada del hijo adoptivo “implica ante todo papeleo y trámites legales” (Siegel, 1992: 36), que para algunos padres es visto como una ‘mera burocracia’, *“se hace con la finalidad de hacer esto un poquito más difícil”*. Lejos de favorecer la saludable integración familiar se presentan sentimientos “de indecisión hasta que el bebé llegue a ser suyo legalmente” (Siegel, 1992:36), concordando con lo expresado por algunos padres entrevistados: *“Cosas que se pudieron haber evitado y que hubieran hecho una situación más favorable para la familia”*.

Por otro lado, debido a lo anterior, los padres se enfrentan ante la realidad de tener que realizar diversas gestiones y acudir a las citas, *“ya nada más fue cuestión de estar yendo a las citas”*, *“reaccionando con resignación y esperan todo lo necesario”* (De Renzi, 1994c:41), *“yo le decía a ella en ocasiones pues es que estamos en las manos de ellas, o sea ellas nos tienen que decir cuándo, verdad”*.

Los trámites legales de la adopción, el período de espera y los procedimientos burocráticos que ocasionan el alargamiento del tiempo, son variables. De acuerdo a las informaciones obtenidas de los entrevistados para este estudio, los matrimonios que adoptaron tardaron entre 3 meses y 1 año en obtener los últimos documentos que los acreditaron como padres legítimos de los menores adoptivos. Coincidimos, en esto, con Pérez (1994:208), al agregar que “si bien el procedimiento para la adopción... [dentro de los trámites legales] es relativamente sencillo, en un gran número de los casos se complica el juicio de manera absurda”, cuando no se trata de

cambio de juez, es la falta de algún documento, lo cual sucede con relativa frecuencia, según expresan los padres involucrados de los procesos legales.

Consideramos que el tiempo que tardan los trámites legales pone en juego la estabilidad emocional de la familia -*“uno no puede vivir una vida familiar plena así con esa especie de amenaza”*, expresaba uno de los padres entrevistados-, y la seguridad médica del menor, ya que *“legalmente esta desprotegido”*, al no contar con la documentación necesaria que lo avale como hijo de tal pareja, y por no recibir los derechos que le son otorgados en los puestos de trabajo o seguros de vida.

Similar al tiempo de espera, ese tiempo es experimentado como etapa de inseguridad, *“el temor y la inquietud de que puedan quitárselo”* (Amorós: 1987:189), *“Yo pensaba que en ese lapso a lo mejor podía reclamarlo la madre o algo, y pues nos iban a decir: no pues discúlpenos y dárselo a la mamá”*. Además, las parejas que tramitan una adopción *“suelen sentirse desvalorizadas”* (De Renzi, 1994c:41) por los obstáculos que se atraviesan en su camino por obtener la documentación de su hijo.

Por otro lado, el conocimiento de los aspectos legales y de los procedimientos que conlleva la adopción legal, a decir de los padres, era desconocido: *“uno va con la idea y luego siente como que, este, te ubicas, no, espérate”*, *“No sabíamos realmente el proceso que se llevaba”*. Se considera que el conocimiento de todo esto facilita la pronta comprensión de esta etapa y su transición de forma más tranquila y aceptable posible, *“este es un período más en la larga cadena de demoras”* (Siegel, 1992:34).

#### **2.4.2 Dificultades durante el tiempo de trámite legal**

Dentro de las dificultades que se presentaron en las familias adoptivas, a consecuencia de la demora en la entrega de la sentencia de adopción y por consiguiente del acta de nacimiento de su hijo se enlistan problemas para inscribirlos en el servicio médico, *“porque la niña hay que registrarla en el seguro”*. Bautizarlos – como se mencionó, la mayoría de las familias son de religión católica-, *“no nos querían bautizar al niño, no quería bautizar hasta que tuviéramos los papeles”*. El ingreso a la escuela o guardería, *“Porque no tenía papel”*.

Sin embargo, estas dificultades varían, ya que existen aquellos casos en donde las prestaciones del servicio médico facilitan la atención del hijo en trámites de adopción, presentando una documentación provisional de la institución en donde se efectúan estos, *“desde antes de que nos dieran papelería o algo a ella le dieron servicio médico nada más con un número, este, provisional”*.

Asimismo, al concluir todos los procedimientos legales, los niños son registrados con los apellidos de sus padres adoptivos, siendo después de cierta edad, por lo que algunos padres entrevistados tuvieron que exponer la razón. Lo mismo sucede al informar a los encargados de otorgar la identificación para el servicio médico, *“teníamos que explicar cada vez que íbamos”*.

Una de las condiciones legales que exige la ley es la solicitud de un permiso por parte de los padres hacia la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de Nuevo León para salir fuera de la ciudad que abarca 50km. a la redonda de la ciudad de Monterrey, dado que hasta que se entrega la sentencia de adopción, el menor está bajo la tutela del Estado, *“y para ir nosotros a Guadalajara, o alguna parte teníamos que ir estar pidiendo permiso”*.

Una vez que se entrega la sentencia de adopción, el menor tiene derecho a contar con los apellidos de sus padres adoptivos, en algunos casos también se modifica el nombre. Durante la investigación de campo, se pudo observar que esta situación, en muchas ocasiones, es desconocida por las parejas cuando van a informarse sobre los requisitos para adoptar.

### 2.4.3 Tipo de adopción

Observamos que casi la totalidad de las familias que se entrevistaron cuentan con la adopción plena; quienes no están dentro de esta modalidad expresan que el motivo es por el fallecimiento de sus padres, *“como ya no viven pues ya no pudo ser plena”*. Y otros, por esperar a una segunda adopción.

La adopción plena entró en vigor en Nuevo León a principios de 1996 y constituyó una sorpresa por aquellos padres que habían adoptado antes de esta fecha y que, obviamente, solo contaban con la semiplena. Esta situación, de tal vez falta de información sobre las consideraciones legales de la semiplena, originó en los padres sentimientos de enojo e inseguridad, *“Fue una mortificación, no queríamos morirnos, que iba a pasar...”*, *“Fue una sorpresa para nosotros, nosotros como ya habíamos terminado los trámites pues bien tranquilos, como si nada”*.

Cabe hacer mención que algunas de las parejas que se entrevistaron iniciaron los trámites para convertir la adopción a plena, otros la realizaron directamente.

## 2.5 Información sobre la condición de adoptado

La información sobre la adopción del menor es uno de los aspectos que esencialmente identifican a este tipo de núcleo familiar. En este sentido, la preparación de los padres y del entorno familiar toma importancia, además de factores como edad y el modo de informar.

Según datos de una investigación realizada con familias adoptivas andaluzas entre 1988 y 1993<sup>29</sup>, *“un 97%, está de acuerdo en que los niños sepan que son hijos adoptivos”*. Es decir, casi la totalidad de las familias que adoptan deciden que informar a sus hijos sobre su adopción es lo mejor, confirmándose también en

---

<sup>29</sup> Citado por Mayo (1997:36).

nuestro estudio en donde la mayoría de los padres mencionaron estar de acuerdo en ello.

### **2.5.1 Preparación de los padres adoptivos y de la familia extensa con relación a la información**

La preparación de los padres adoptivos, con relación a la información al menor de su adopción es importante. Esta requiere del acuerdo de la pareja para decirlo a sus hijos, y cómo explicar su decisión a la familia extensa, dado que es necesario crear el ambiente familiar tranquilo para expresarse abiertamente, si ese es su deseo, o procurar que no se mencione.

Una de las situaciones que ayudan a preparar a los padres adoptivos en este sentido es la participación en grupos de apoyo, previo o posterior a la llegada de su hijo. Asimismo, la reflexión que realice la pareja sobre el momento adecuado, según sus propios criterios e historia, *“cada quien como pareja decide cómo, cuándo y dónde”*. Además, que la mayor parte de los padres que entrevistamos están conscientes de la necesidad de otorgar esa información, *“yo en lo personal pienso que tenemos que hablar con él”*; *“nunca hemos pensado en decir no se lo vamos a decir”*.

En ocasiones, los padres piensan que se trata de un momento solemne: *“Yo en lo personal pienso que tenemos que hablar con él y sentarnos y decirle claro todo y exponerle todo”, “Platicamos de que todavía no es el tiempo, yo sé que va a llegar el día en que va a saber y compartir”*.

Por otro lado, suponemos que la lectura de documentos que hablan sobre el tema hará más factible el conocimiento sobre las condiciones en que se debe informar al menor, y, por desgracia, en gran parte de los matrimonios esta preparación bibliográfica no se realiza.

De hecho la preparación es parte de la cotidianidad, en donde a medida que crecen los hijos van preguntando acerca de diversos temas, según lo refieren los mismos padres adoptivos, *“uno también tiene que estar bien listo para poder contestar, porque ellos si te dicen y por qué, a porque mira esto y esto, siempre darles una contestación”, “necesitamos estar muy preparados”*.

Encontramos que si bien la familia extensa acepta e integra al menor como un miembro más, prevalece la idea, según lo expresan, de no mencionarlo cuando el niño está presente. Al respecto una madre de familia opinaba que tanto los abuelos como los tíos deben estar preparados para que puedan contestar las preguntas que realicen los niños sobre la adopción; en contraposición de otra pareja en donde los abuelos *“casi no la manejan, no quieren manejar la palabra, nada de la adopción”*.

La preparación también deriva de la consideración de que no tienen que ser padres especiales, con características sobresalientes, sino que se tenga presente que se trata de familias que tienen su propia historia. Por lo que el clima familiar que reine en el hogar será relevante en la forma en que se proteja la autoestima y el desarrollo psicosocial de cada uno de los miembros: *“Creemos que si nosotros somos unos padres normales como todos los demás, ni mejores ni peores, verdad a lo mejor él lo va a comprender, verdad, y se lo explicamos, él va ir comprendiendo. Yo creo que el amor que da un ser humano a otro es lo más importante que las cosas biológicas o materiales, verdad.”*; *“Que ella se empape de que sienta que la queremos y que se sienta segura sobretodo”*.

Además, Formanek y Gurian (1991:127) agregan que “entre más saben los padres sobre los niños en diferentes edades, mejor pueden proporcionar la ayuda que necesitan los niños adoptados”, sobretodo en el aspecto de la información que deben de tener de acuerdo a su edad.

### 2.5.2 Edad en que se informó

Dentro de las parejas entrevistadas, solamente algunas han informado al menor sobre su adopción. Aquí se observan algunas variantes en cuanto a la edad en que se informó, en ciertos casos desde su llegada y en otros entre los 3 y 4 años de edad: *“Lo hemos manejado casi desde que llegaron...”*; *“Como 4 años”*.

Cabe mencionar que diversos autores (Raynor, 1980<sup>30</sup>; Amorós, 1987, Rodríguez, 1996; Pilotti, 1998), recomiendan que la información sobre la adopción se realice antes de los 5 años, en la medida en que el niño discierne sobre el tema. Sobretodo, porque la adopción “no puede ser comunicada en un momento, sino que constituye de por sí un proceso a lo largo de toda la infancia” (Videla y Maldonado, 1986:71).

Algunos padres entrevistados para este estudio, expresaron que el hecho de hablarles sobre la adopción desde pequeños, permite manejar el tema con naturalidad, y dar la oportunidad a los niños, en la medida en que crecen, de preguntar abiertamente sobre ello, y no obtener información de fuera del hogar al respecto, *“Estamos más tranquilos y los niños saben desde muy pequeños”*. Sobretodo, dado que en la mayoría de los padres prevalece el temor de que alguien externo a la familia se lo comunique, *“muchas gente siempre es mala, por comentarios, por hacer daño sin querer o queriendo le dice con tal de lastimarla”, “ya ve que hay veces luego que alguien le diga”*.

### 2.5.3 Modos o medios para informar

Informar al menor sobre su condición de adoptado conlleva un proceso “gradual, progresivo” (Merchante, 1997: 90) variando de acuerdo con las características

<sup>30</sup> Citado por Amorós (1987:44).

particulares del hijo: edad, escolaridad, personalidad; lejos de ser un "momento solemne de una charta especial" (Videla y Maldonado, 1986:70) como muchos padres se imaginan. En nuestro estudio hubo casos en los que: *"Platicamos de que todavía no es el tiempo, yo sé que va a llegar el día en que va a saber", "yo en lo personal pienso que tenemos que hablar con él y sentamos y decirle claro todo y exponerle todo"*; es decir, cuando se presente el momento oportuno se le informan.

Los modos o medios con que los padres cuentan para informar a sus hijos sobre la adopción son: *"pues, con cuentos", "la película de Hércules"*, narraciones y otras películas infantiles en donde el tema es parte de la trama; o bien, por medio de palabras como *"hay gente que nace del corazón"*, o, *"cuando te adoptamos..."*.

Muchas parejas aprovechan que los medios masivos de comunicación transmiten información sobre las alegrías, las penas y los riesgos de la adopción (Formanek y Gurian, 1991), sobretodo aquella en donde el final feliz de la familia sobresale.

Una de las cuestiones importantes es que el menor pueda establecer una comunicación abierta con respecto al tema, conservar "abiertas las líneas de comunicación" (Formanek y Gurian, 1991:112); de esta manera, "la facilidad con la cual los niños adoptivos pueden preguntar a sus padres, está relacionada con la seguridad emocional de los padres" (Formanek y Gurian, 1991:113): *"Así con preguntas preparándolo, va él informándose, de lo que debe ser.", "Prácticamente lo que va preguntando, se le va contestando, lo que él entienda."*

De la misma manera, el "tono emocional es tan importante como la información de los hechos que se imparte" (Formanek y Gurian, 1991:109). Los padres respondieron que al informarle a sus hijos lo hicieron *"reforzado con cariño, con las muestras de afecto de nosotros."*, y relacionado con amor, afecto, unión y cariño hacia el hecho de ser su hijo.

Obviamente los menores cuestionan situaciones que están más a su alcance de comprensión, como por ejemplo: *"¿mamita y tú también a mí me diste leche?; y lo le decía no mi hijito."*, o, *"cuando estaba embarazada decían ¿a mí me tuviste ahí en la pancita? No, tú estuviste en otra mamá"*. Y que lejos de indagar más se conforman, por así decirlo, con las respuestas de sus padres, *"Y ya no pregunta más, con eso queda bien."*, *"Porque, o sea que no, ellos no, que estén aferrados verdad, así a preguntar, o sea cada rato... allá de vez en cuando"*. Formanek y Gurian (1991:112), sugieren que se "proporcione respuestas breves y sencillas para el niño pequeño".

Powlledge (1982) refiere que es normal que los menores tengan fantasías sobre su origen, no siendo esta situación exclusiva de los menores adoptados, sino que se trata de la edad, en donde una de las cuestiones que se preguntan es sobre su nacimiento; esto puede ser aprovechado por los padres para iniciar a hablar sobre la llegada al hogar. Además, cuando el menor ya posee la capacidad de discernir y traslapar comentarios, es decir, cuando "es posible que conozca la respuesta y sólo busque confirmar o validar sus percepciones" (Formanek y Gurian, 1991:111), suelen hacer relación con los animales o juguetes con quienes se identifican y son parte de

su actividades recreativas. Así, por ejemplo, algunos padres entrevistados refieren que los hijos hacen estas clases de comentarios: *"fuimos a comprar unos patos... pregunta que ¿por qué esos patos no tenían con quien quedarse...? ¿Qué que había pasado?, luego, no sabemos, no sabemos esta es una tienda donde venden patitos para que los niños sean felices y ya". "Mi hija, vamos a adoptar un perrito, un hámster, porque mami no puede tener un hámster, no pues si papi ya fuimos y compramos un hámster".*

También los padres que deciden hablarlo abiertamente e informarle a su hijo, regularmente realizan comentarios en su presencia respecto de la adopción, la alegría de tenerlo a su lado, *"A lo mejor en lo que comentamos él lo habrá escuchado"; "A veces si platicamos delante de ella por lo mismo, pero no mucho".* Al respecto Videla y Maldonado (1986:71), enfatizan que *"no hay necesariamente que esperar a que el chico haga preguntas claras o específicas",* sino que se comience informando conceptos básicos, con palabras o actitudes que posibilite al menor realizar sus indagaciones individuales.

Dentro de la esencia de informar al menor de su adopción se encuentra la cuestión de decir su origen biológico; sin embargo, se considera que ese es un punto muy importante, sobretodo, para lograr la identidad del niño como ser humano, *"Cuál fue todo el proceso, verdad, él es un hijo adoptivo, que su mamá, por alguna razón lo dejó, lo cedió y toda esa serie de detalles para que él tenga bien claro su origen, que no tenga dudas, verdad, dudas de que cuál fue su origen y por qué está con nosotros".*

La llegada o presencia de otro hijo —o hijos— ya sea por adopción o biológicos es aprovechado por los padres para dar la información y para la comprensión de que existen otros menores en situaciones similares, además, como lo expresa Siegel (1992: 78) *"pueden repetir a sus hijos las historias referentes a la adopción": "inmediatamente relacionó que si su hermanita iba a llegar por ese medio y entonces él también así había llegado y no se le hace cosa difícil"; "Lo que pasa es que ella siempre escucha, para ella es muy, está escuchando y no tiene tanto qué preguntar, porque D. casi siempre, es el que pregunta o sea este se le contesta".*

Una recomendación que hacen Formanek y Gurian (1991: 110), es no ser tan incisivos con respecto a la información, dado que *"una posible insistencia puede ser tan perjudicial como el retener los hechos u ocultarlos".*

De cualquier manera, lo esencial en este proceso de informar al menor de su condición de adoptado es que ésta no afecte —negativamente— la relación familiar, sino que se aproveche para crear más vínculos positivos entre padres e hijos.

#### **2.5.4 Manejo con los familiares y amigos**

Dadas las condiciones actuales de la familia nuclear en nuestro país en donde existe una mayor interacción con los miembros de la familia extensa, además de las



relaciones extrafamiliares que se realizan como consecuencia de la ocupación laboral y del medio social en que se desenvuelve la familia "es muy difícil ocultar... [a ellos] el hecho de que hayan adoptado un hijo" (Siegel, 1992:41).

Estas personas, tienen influencia por los diversos sentimientos como críticas y apoyo (Siegel, 1992), al aceptar al menor como parte integrante de la familia adoptiva, también cuentan con sus propios criterios y modos de manejar la situación de la adopción; de ahí que los padres identifiquen la información que pueden ofrecerles para el manejo de la adopción de su hijo.

Como una influencia fuerte consideramos que se encuentran los abuelos. En este estudio, pocos padres de familia mencionaron que los abuelos si lo hablan abiertamente y otros más han decidido no tocar el punto, *"es más ni lo dicen públicamente"*.

El grupo de amigos, considerados por ellos mismos como los más cercanos afectivamente, se mantiene a distancia esperando la autorización de los padres, *"haber Uds. ¿Cómo le van a hacer? ¿Le van a informar?, ¿Qué hacemos nosotros?"*, *"Cuando es una persona de mucha confianza, verdad"*. Sin que esto signifique que los niños sean tratados de manera especial, sino que forman parte de la familia y de su historia como tal.

De cualquier manera, es importante mencionar que esta referencia denota la necesidad de crear un ambiente extrafamiliar positivo, en donde la paternidad sea vista no como un hecho meramente biológico sino como una relación de armonía y comunicación. Y de que corresponde a los padres decidir quiénes serán enterados de la situación legal de su hijo.

## **2.6 Valoración de la experiencia de la adopción**

La valoración de la experiencia de la adopción es una de los factores esenciales que pudieran identificar el grado de integración de la familia y del deseo del hijo. Es decir, después de haber transcurrido por una serie de trámites burocráticos, el período de adaptación y la identificación como padres de un menor que no es su hijo biológicamente, expresa la satisfacción o desagrado de su decisión.

El valor que den a esta decisión orillará, posiblemente, a la búsqueda de otro hijo; asimismo, las actitudes que perciben de la sociedad con respecto a su relación familiar toman relevancia.

### **2.6.1 Valoración de la decisión de adoptar**

Para la mayoría de los entrevistados, la decisión de adoptar es valorada como muy buena, ya que según expresa una madre de familia: *"esa es la última ilusión, verdad, la última esperanza, que tiene uno"*. Esto tiene relación con los requisitos que les

solicitan en la institución de que exista una incapacidad biológica para procrear, por lo que la adopción se presenta como una alternativa de tener hijos.

Amorós (1987:208) en su estudio concluye que la valoración de las familias sobre sus experiencias se "puede clasificar de satisfactoria en el 96%", a pesar de las dificultades que se han presentado desde que iniciaron los trámites. Sobretudo, cabe mencionar las expectativas de los padres con respecto a su hijo adoptivo *"Pues yo no podría decir éramos lo que esperábamos porque, porque para mí es lo máximo"*. Es decir, las ideas preconcebidas y difundidas a través de los medios de comunicación masivos transmiten una serie de inconvenientes en las familias adoptivas que suelen influir en las decisiones de las parejas para acudir a solicitar una adopción.

Pese a lo anterior, consideramos que, como lo refiere Mayo (1997:39) "las familias se muestran altamente satisfechas". Esto no solamente para los padres sino también en cierto grado para los abuelos.

Una de las cuestiones importantes que está relacionada con la realidad mexicana es que prevalece un cierto culto hacia los hijos, las parejas se sienten reconfortadas ante la presencia de un hijo, el hijo tan anhelado, *"entonces yo siento que he crecido con el niño"*, *"nos despertó, incluso las ambiciones y las perspectivas de futuro como pareja, verdad. Porque no es lo mismo una pareja definitivamente que está sola"*. Como lo refiere un padre de familia: *"es el motor que nos mueve a salir a adelante"*; sin embargo, en ocasiones se llega a sacralizar a los hijos que en ciertos momentos los ven como *"algo muy sagrado, o sea como algo muy especial"*.

Además de todo lo anterior, también existe el compromiso de ser buenos padres, *"me siento más comprometida, pues por tener la oportunidad de ser madre con él y pues, siento que tengo que cuidarlo más que si hubiera nacido de mí. Por el hecho de ir a pedirlo, yo siento que fue una oportunidad"*. Ya que, según Siegel (1992:92-93), "muchos padres adoptivos tienen miedo de no ser buenos padres". Pero al igual que cualquier padre primerizo -biológico-, tendrán que atravesar por circunstancias que van requiriendo los hijos a medida que van creciendo y de eso hay que estar muy conscientes, *"como padres no puedo decir que somos los mejores padres, verdad, pero yo creo que lo amamos, verdad"*.

Los padres adoptivos también sugieren que ante la comparación de tener un hijo biológico y/o adoptivo, las gratificaciones son similares, *"Es así como si uno los hubiera tenido; o sea, cuando uno los quiere, o sea, lucha uno igual, como si los hubiera tenido. Yo sentí igual, para mí no hubo diferencias ni hay diferencias"*. Obviamente, la diferencia única, según lo expresaron, radica en la forma en que llegó el menor a la casa, ya que los sentimientos engendrados por las parejas no suponen que exista una diferencia en cuanto al cariño que se entrega a los hijos *"No hay diferencia, para nosotros, porque el haber sido hijos biológicos o el ser adoptivos, para nosotros es lo mismo"*. Ya que, como lo expresaron los padres de familia entrevistados *"Porque al final sé es una familia"*.

Con esto suponemos que el hecho de tener hijos, por cualquier medio, significa para la pareja la unión y consolidación de su relación matrimonial. Para muchos de los padres entrevistados, la decisión de adoptar, aún después de transcurrido cierto tiempo, significó una experiencia enriquecedora dado que *“ya era tiempo de tener los hijos”, “tomamos una buena decisión”, “estamos contentos con toda la experiencia que tuvimos”*.

Esta valoración que hacen las parejas sobre la adopción es tomada como base para recomendarla a otros matrimonios que están atravesando crisis por la falta de hijos, *“yo siento que, al menos yo recomendaría a parejas que se decidieran por el proceso de adopción”; “Luego después de esto, te digo, este, varios amigos se decidieron por la adopción”*.

De esta manera, las parejas entrevistadas refieren que no deja de ser una familia con conflictos, crisis normales y que con las relaciones que establecen con otras familias formadas biológicamente, estos acontecimientos les resultan similares, *“has de cuenta que yo lo veo igual”*. También, el conocimiento de que otras parejas viven experiencias iguales *“o sea, nos dimos cuenta que en realidad es mucha gente, muchos matrimonios con esterilidad, que están pasando por lo mismo verdad”*.

## 2.6.2 Expectativas para otra adopción

Algunos de las parejas entrevistadas tienen dos hijos adoptivos, en donde sus motivos para adoptar a otro fueron, en su mayoría, de acrecentar la familia. Por lo cual, las preguntas estuvieron encaminadas a los padres que tienen solamente un hijo. Esta cuestión resulta ser un punto importante, según lo sugiere Merchante (1987:43): *“los matrimonios sin hijos adopten más de un niño, para evitar los inconvenientes del hijo único”, aunque para otros el tener un solo hijo no afecta el desarrollo del menor (Norval y Hoope, 1984)<sup>31</sup>*.

Mencionamos anteriormente que una de las características de las familias actuales es tener pocos hijos, sin embargo, se concuerda con Merchante (1987) al referirse a la sobreprotección de la cual pudieran sufrir los hijos adoptivos que no cuentan con hermanos. El mismo autor agrega que el niño al contar con hermanos *“desarrollará de la mejor manera los sentimientos de amistad, generosidad, espíritu de colaboración, y solidaridad social” (Merchante, 1987:43)*.

Entre las razones que dan los padres que se entrevistaron para tener un solo hijo se enlistan aquellas que se deben *“por lo económico”, según Alcalá (1996: 108), “muchas parejas deciden tener solo un hijo para poder ofrecerle lo mejor en techo, comida, vestido y educación”*. Por otro lado, posiblemente existan cuestiones de fondo, que se pudieran examinar más profundamente en otro estudio y es la cuestión de los trámites *“que tenemos que llevar y pues, si es, este tiempo que*

<sup>31</sup> Citado por Adamec y Pierce (1991).

*tenemos que quitar a él, para sí, o sea, si exámenes y aparte todo”, y “la verdad es que muchas vueltas, en realidad que si son muchas vueltas”.*

Es decir que, muchas veces estas requisiciones –cuando se desea algo fuertemente– se lucha por conseguirlo ya que *“es volver a empezar, volver a empezar otra vez”,* ser evaluados y tener que esperar nuevamente, no tiene que significar un obstáculo para obtenerlo.

Asimismo, los que niegan la posibilidad de adoptar otro menor expresan como causa la cuestión de que *“si es mucho cuidar un niño, es mucha responsabilidad”,* aludiendo que se le desea dar toda la atención al hijo que se tiene y la negativa del hijo para la llegada de un hermano, *“yo la he notado a la niña que ya se acostumbró a estar sola”.*

Se observó, empero, que en algunas familias su deseo de tener otro hijo estaba dirigido al bienestar del menor, *“va a preguntar y por qué yo no tengo hermanita”, “para que no sea egoísta, verdad, con todo lo que tiene, para que sepa convivir y compartir”.*

Básicamente los matrimonios que desean adoptar otro menor consideran que el hecho de acudir a solicitar una adopción debe ser reflexionado por la pareja *“queremos estar completamente seguros”.*

### **2.6.3 Percepciones de las actitudes de la sociedad frente a la adopción**

Adamec y Pierce (1991) mencionan que las actitudes de la sociedad pueden afectar a las personas que se encuentran dentro de la triada de la adopción, ya sea positiva o negativamente.

Amorós (1987) encontró en su investigación que el 91% de los padres valoran las actitudes de la sociedad con respecto a la adopción como favorables. En este sentido, los padres, en nuestro estudio refieren que no han sentido desaires o diferencias en cuanto al trato de la gente hacia sus hijos.

Sin embargo, sus comentarios giran en torno a la proyección que hacen los medios de comunicación sobre informar a los menores de su condición de adoptado, *“Desgraciadamente en la televisión, en los programas, siempre se maneja el aspecto de que, o lo enfatizan de que es un choque, un choque psicológico, siempre lo tratan así, no sé porque, no sé si siempre suceda, de que le creas un caos, a la persona, pero siempre lo manejan de esa manera”.*

Sobre esto, los matrimonios han recibido felicitaciones por la decisión de la adopción, *“los va a premiar Dios”,* como si se tratará de un “buena acción” (Siegel, 1992).

**Resulta importante, entonces, la aceptación y colaboración de la sociedad de esta familia como tal para en el sano desarrollo de este núcleo adoptivo.**

## **CONCLUSIONES**

Antes de dar respuesta a las preguntas iniciales de esta investigación, es importante repasar el contenido de este estudio relacionado con las familias adoptivas y su formación.

Tomando en cuenta el objetivo de esta investigación consistente en: *Identificar la especificidad* del proceso de *formación* de las *familias adoptivas* en el área metropolitana de Monterrey, N. L., se procedió a construir un marco teórico y conceptual que permitiera reconocer los elementos básicos de este tema, que, en este caso, se refieren a las funciones de la familia, la adopción en general, la población involucrada en la adopción –menores, padres biológicos, pareja adoptante- y lo específico de la familia adoptiva.

En este ejercicio, se consultaron diversas fuentes bibliográficas que fueron editadas –en su mayoría- en el extranjero; se considera que esta situación prevaleció porque existen pocos estudios en México al respecto y los existentes han abordado el tema solo desde el aspecto legal, subrayando modificaciones en los procedimientos, dejando a un lado el aspecto social que se pretendió abordar en este estudio.

Es así como se planteó la necesidad de un abordaje metodológico que ofreciera el conocimiento de la problemática que se desarrolla en el proceso de formación de esta peculiar familia, desde la perspectiva de la pareja adoptante involucrada. En la planeación del modelo metodológico capaz de hacer posible el acercamiento a un número mayor de la población; inicialmente, se construyó un cuestionario (Ver Anexo 1) para ser aplicado a las parejas que adoptaron en las instituciones, presentándose dificultades para realizar el estudio cuantitativo. Empero, se agrega para que pueda ser aprovechado en la elaboración de otras investigaciones.

No obstante, las dificultades encontradas para ello, debemos reconocer que el enfoque cualitativo que guió este estudio puso en relieve algunas cuestiones teóricas y metodológicas vinculadas con las características particulares que identifican a las

familias adoptivas. Asimismo, presenta a los profesionales del área social – principalmente a los trabajadores sociales- la sistematización de la información necesaria para ofrecer orientación y apoyo en la población involucrada con la adopción. Además, contribuye a proveer a los estudiantes de los avances teóricos y metodológicos acerca del tema y a dar pautas al establecimiento de nuevas hipótesis al respecto.

También, es importante mencionar que estas aportaciones a la teoría evidencia un cierto apoyo a las observaciones realizadas por otros autores; sobretodo, tratándose de un estudio cuya naturaleza cualitativa estuvo basada únicamente de los documentos escritos y experiencias de la población a la que se entrevistó.

Igualmente, se orientó la acción hacia la eficacia de la recopilación de la información, análisis de los resultados y en el desarrollo de la especificidad de la familia adoptiva, resaltando el abordaje que el trabajo social hace de la investigación, que en muchas ocasiones "hace casos pero no sacan conclusiones generales de las características de éstos y su incidencia en la sociedad" (Macías y Lacayo, 1984:180).

Dando respuesta a las preguntas y objetivos planteados, se responde que tratándose de un estudio de caso, no se puede generalizar, pero si presentar una visión global de esta problemática.

Las características socioeconómicas de las familias indican que existe un perfil determinado por los requisitos que cada institución establece como: edad, escolaridad, ingreso, tiempo de matrimonio, en otras también la religión. El hecho de que se trata de *familias nucleares* define claramente los roles de padre y madre estableciendo un buen desarrollo psicosocial de la pareja. Un factor de suma importancia es *la edad de los padres adoptivos*, en este estudio fue notable que ésta oscila entre los 34 y 50 años, teniendo relación con la del hijo. Esto, por un parte, refuerza la teoría relativa a que la edad de los padres *rebasa la* de aquellos que son padres biológicos. Por otra parte, el hallazgo importante es que afecta el ciclo de vida de la familia que se inicia más tarde, empero demuestra la *factibilidad de adoptar* aún después de los 40 años. Esto muestra que se trata de matrimonios con más de 7 años de vida conyugal con una estabilidad y madurez emocional.

Estos requisitos básicos son importantes para las instituciones dedicadas a la adopción, sobre la base de ellos se determina quién puede o no adoptar un menor. A pesar de estas normas, existen parejas que aún contando con ellas no disponen del perfil psicológico que les permita la adopción. Lo anterior, es un punto importante para el trabajador social ya que una de sus funciones en esta área es identificar las condiciones sociales y económicas de las parejas y con ello complementar el estudio de los solicitantes, de manera que se satisfagan una serie de necesidades básicas de los menores, dejando fuera de su alcance las cuestiones psicológicas. Además, suponiendo que la educación y la ocupación pudieran dar pautas para la organización y articulación de una dinámica familiar que coadyuve al bienestar de los miembros de ella.

Una de las tendencias actuales en algunas parejas muestran el deseo de tener un solo hijo. Esta situación, en muchos casos, es similar en las parejas que adoptan y valdría la pena buscar explicaciones a esta decisión ya que algunos suponen que se trata de un problema derivado del temor de informar al menor la condición de adoptado, y que este estudio no planteó.

Por otra parte, el hecho de que la gran parte de las parejas entrevistadas pertenecen a la religión católica, pareciera que esa religión sugiere un énfasis en la procreación de los hijos. En este sentido, cabría la posibilidad de estudiar más profundamente sobre otras religiones con respecto de la adopción.

Ya se ha mencionado, en repetidas ocasiones, que la adopción es un acto de *decisión de la pareja*, de ahí que para este estudio, ésta fuera tomada como punto clave en la familia adoptiva, dado que de su estabilidad emocional y conyugal depende el ambiente que se viva. El tránsito por el proceso de adopción en una institución, desde su inicio hasta la conclusión en donde se entrega la sentencia que indica la legalidad de la integración, es vivido con un sinfín de emociones. Se encontró que imperan *sentimientos de inseguridad, zozobra y duda*, que ocasionan por momentos *desestabilidad emocional*, lo que puede tener consecuencias cuando no se ha llevado a cabo una preparación o asistido a algún grupo de apoyo para la adaptación familiar.

La observancia de estas características permite descubrir la *necesidad de un apoyo institucional* para aminorar dichos sentimientos, a la vez que prepara a los solicitantes para la llegada del hijo en un ambiente de tranquilidad, principalmente, durante ese tiempo –tan variable– en donde los solicitantes se muestran con la mayor disposición para obtener lo que desean. A la vez, se refuerza la asistencia a las mujeres que se dedican solamente a las labores del hogar, quienes parecen ser las más susceptibles de vivenciar fuertemente estos períodos.

Sin el apoyo de información confiable, podríamos aventurar la argumentación de que la existencia de situaciones de inestabilidad emocional, en muchos casos, podrían ser la causa de que se realice la búsqueda de hijos por medios ilegales, pudiendo afectar la estabilidad familiar y la seguridad del menor y la pareja.

Al hablar acerca de la *preparación* que al interior de la familia se realiza, es indispensable involucrar las cuestiones particulares de la llegada de los menores y de las situaciones que se pudieran presentar. Podemos suponer, como lo sugiere la teoría, que tendría retribución en la interacción de las relaciones familiares más satisfactoria y una adaptación inmediata del nuevo miembro. Proponiendo, quizá, que entre más preparadas se encuentren las familias en los aspectos emocional y económico, más fácil es la adaptación. Agregando, que la preparación debiera ser también para los abuelos, ahora más con la modalidad de la adopción plena en donde legalmente ellos juegan un papel muy importante. Esta preparación, entonces, giraría en torno a algunos asuntos que pudieran surgir en el proceso de adopción: la variabilidad del tiempo de espera, el desconocimiento del sexo y edad del menor, los trámites legales, la información de la adopción, entre otros.



Por otra parte, pese a los comentarios de algunos autores que sugieren que entre más edad tenga el niño al ser adoptado, más dificultades se presentarían en la *adaptación*, nuestros hallazgos contradicen, en cierta medida, estas suposiciones ya que en los casos estudiados, ésta se dio de manera *favorable* en un lapso no mayor de 1 mes. Es importante destacar este hecho, puesto que muchas parejas que acuden a solicitar una adopción suelen negarse a acoger un niño mayor de 2 años por temor a la dificultad de su integración. La información obtenida de nuestro trabajo de campo indica que las dificultades iniciales no implicaron para los padres una deserción del proceso de adopción.

Obviamente, la adaptación que se dé en la familia está determinada también por otros factores como la aceptación e integración a la familia extensa. Además, estos factores desempeñaron un papel importante en la valoración de la experiencia de la adopción, que de acuerdo a nuestra investigación fue vivido fácilmente por todos los miembros familiares, incluyendo los abuelos.

Como en todos los matrimonios, el cambio de la rutina familiar se presentó, sin que ello tuviera consecuencias negativas en su dinámica; se estima que esto se debió al deseo de tener un hijo, la voluntad de ambas partes y la ausencia por un largo tiempo de un menor en el hogar.

Lamentablemente, no se pudo profundizar respecto a la vivencia de los menores adoptados, el foco de atención fueron las parejas; sin embargo, se puede decir que este es un punto de interés para futuras investigaciones el ampliar un poco más, sobretodo en aspectos como su preparación para ser adoptados, las conductas durante el proceso de adaptación, por citar ejemplos.

Dentro de esta dinámica familiar, el informar al menor de su condición de adoptado implica consideraciones psicológicas y sociales por el efecto que pudiera tener sobre él y la familia. Tomando en consideración los datos de nuestra investigación, encontramos que las parejas adoptivas actualmente se inclinan hacia la información, aunque *pocos hablan abiertamente* sobre ello; acrecentando, con esto, el misterio y silencio en torno al hecho de haber adoptado a un hijo. Esta constatación es relevante y nos indica la necesidad de que las parejas *asistan a grupos de apoyo* durante el proceso de adopción y después de recibir al menor, para ser asesorados con relación a cómo comunicarle su condición de adoptado.

En tanto que aquellos padres que lo informan –utilizando cuentos, narraciones– refuerzan la teoría al respecto (Siegel, 1992), al optar por la creación de un clima de confianza para la realización de preguntas y comentarios, a la vez que demuestran la naturalidad de formar esta familia.

Por otra parte, entendiendo que la adopción envuelve un procedimiento legal, prevalecen los *obstáculos institucionales* durante su desarrollo, ocasionando cierta inseguridad en la pareja involucrada y que el menor esté desprotegido frente a los derechos que tiene como son el servicio médico y la escuela. Suponemos que este

sentimiento se acrecienta debido al desconocimiento de dichos procedimientos y la variabilidad en el tiempo.

La burocracia, la asistencia a citas que después se cancelan, cambios de juez, son problemas que influyen en la estabilidad emocional de los adoptantes, por lo que la prevención y/o orientación sobre estas situaciones es útil.

Cabe mencionar, entonces, que las expectativas de las parejas con respecto a la adopción, estuvieron marcadas por la inestabilidad emocional y las dudas respecto al otorgamiento de un niño en adopción por parte de la institución. Asimismo, fue notable en las entrevistas que la llegada del hijo resultó ser recibida con *alegría*, mejorando sus expectativas de educación y crianza de un hijo adoptivo. Así, entonces, a pesar de algunas experiencias difíciles las parejas que han adoptado *recomiendan a otras personas* que han pasado por situaciones similares a ellos. Aún más, por la aceptación que la sociedad, o al menos del ambiente que rodea a esta familia.

Por todas estas situaciones antes expuestas, se sugieren una serie de recomendaciones de los resultados que se obtuvieron.

A los profesionales que se encargan del proceso de adopción se les recomienda una *orientación adecuada y previsor*a de las condiciones que conlleva la realización de una adopción legal; esto, con el fin de disminuir los sentimientos desestabilizadores de los que hablamos, dada la susceptibilidad de las posibles situaciones a presentarse durante el paso por una institución. También, la claridad de los procesos de adopción, hacia las parejas quienes por temor a estas dificultades inhiben su deseo de adoptar, ignorando las satisfacciones que se obtienen con esta resolución y que las mismas suelen ser un mero paso a la felicidad. Haciendo énfasis en la *preparación* a las parejas para el manejo de las situaciones que se presentan durante el proceso de adopción, estableciéndolo, quizá, como un requisito más.

A los trabajadores sociales se les incita a ser un *orientador y asesor profesional* presentando las alternativas viables para la solución de la problemática de la población que se involucra en la adopción, y el apoyo adecuado a los padres biológicos, para obtener de ellos su historia clínica. Este resulta ser un punto de especial interés porque el ejercicio profesional dentro de las instituciones que acogen a este tipo de poblaciones, debiera poseer el *suficiente conocimiento y comprensión de las características* para funcionar de manera correcta frente a ello, además porque interactúan directamente con esta población.

Es importante, también, resaltar que la tarea, en este sentido, consistirá en crear la base para que las familias adoptivas se presenten de *manera natural y abierta* hablando de su historia familiar, tanto en el interior de ella como en su entorno social.

## BIBLIOGRAFÍA

Adamec, Christine y William L. Pierce

(1991) *The encyclopedia of adoption*. New York, Facts on file.

Aguilar Kubli, Eduardo

(1980) *Padres positivos*. México, Edit. Pax.

Alcalá Iberi, Ma. de Socorro

(1996) *El hijo único*. México, Edit. Leo.

Amorós Martí, Pedro

(1987) *La adopción y el acogimiento familiar*. España, Narcesa.

Asti Vera, Armando.

(1973) *Metodología de la investigación*. Argentina, Edit. Kapelusz. 5ª. Impresión.

Bautista López, Elizabeth.

(1997) "La investigación social", en: Sánchez Rosado, Manuel. *Manual de Trabajo Social*. México, UNAM.

Blood, Bob y Margaret Blood

(1980) *La vida en familia, conflictos y soluciones*. México, Edit. Pax, Trad. Beatriz Romero.

Blumberg, Susana R.

(1994) "Adolescencia de los hijos", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994b) "La familia y la escuela", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994c) "Yo adopto, tú adoptas, nosotros adoptamos", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

Borges, Ana Luisa

(1993) "Esterilidad, infertilidad", en: *Nueva Vida*, Noviembre de 1993, Órgano de Comunicación de Padres Adoptivos.

Bresard, Suzanne

(1975) *La pareja sin hijos*. España, Ediciones Mensajero.

Cámara Góngora, Marlene Guadalupe

(1997) *Papel de las mujeres en las estrategias de reproducción en unidades domésticas en situación de pobreza extrema*. Tesis para optar por el título de Maestría en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, U. A. N. L.

Cárdenas Miranda, Elva Leonor

(1996) "La adopción de menores", en: *Memorias del Coloquio sobre menores*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

(1998) "Condición actual de la adopción", Conferencia en el *Congreso Nacional de Adopciones 1998*, Mayo 1998, Monterrey, N. L. DIF Nuevo León.

Chavanneau de Gore, Silvia

(1994) "¿Los hijos adoptivos se pueden devolver? ¿Los pueden reclamar? ", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994b) "¿Quiénes pueden adoptar? ¿A quién adoptar?", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994c) "Trámites y chicos abandonados", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

Clement, M. y otros

(1963) *La adopción*. España, Edit. Euramérica.

Coll, Jorge Eduardo y Luis Alberto Estivill

(1947) *La adopción e instituciones análogas*, Argentina, Tipográfica Editora Argentina.

Congreso del estado de Nuevo León

(1996) *Código Civil para el estado de Nuevo León*, México, McGrawHill.

Cruz, Agustina

(1994) *¿Por qué no adoptamos?*. Argentina, Edit. Qume.

De Luna, Matilde

(1994) *Menores en riesgo y acogimiento familiar*, Argentina, Humanitas.

De Renzi, Cristian

(1994) "La devolución", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994b) "La tarea preventiva en adopción", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994c) "Legalidad, ilegalidad, legitimidad", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

Deslauries, J. P.

(1991) *Recherche qualitative*. Montreal, Edit. McGraw-Hill. Trad. Eduardo López Estrada.

¡Despertad!

(1996) "La adopción ¿cómo debe verse?", en: *¡Despertad!*, Volumen 77, número 9, Mayo de 1996, pp.9-10.

(1996b) "La adopción ¿Es aconsejable en su caso?", en: *¡Despertad!*, Volumen 77, número 9, Mayo de 1996, pp.3.

(1996c) "La adopción porqué y cómo efectuarla", en: *¡Despertad!*, Volumen 77, número 9, Mayo de 1996, pp.4-7.

Dexeus Trías de Beus, S. y otros.

(1989) *Anticoncepción*, Barcelona, Salvat, 2° Edición.

Domene de Clariond, María de Lourdes

(1997) "Anexo", en: *Informe de actividades 1996-1997 DIF Nuevo León*, Monterrey, N. L.

El Norte

(1997) "La verdad ante todo", en: *El Norte, Magazine*, Año 12, número 590, Octubre de 1997, pp. 43

Elu, Ma. del Carmen y Manuel Ribeiro

(1992) *La salud reproductiva de la mujer en Nuevo León, México*, Monterrey, N. L., U.A.N.L.

Estrada Inda, Lauro

(1982) *El ciclo vital de la familia*, México, Xóchitl Editores.

Fairchild, Henry Pratt

(1980) *Diccionario de sociología*. México. Fondo de Cultura Económica, Trad. T. Muñoz y otros, 8ª. Reimpresión.

Formanek, Ruth y Anita Gurian

(1991) *¿Por qué?*. México, Edit. Diana, 4ª. Reimpresión. Trad. Xavier Ochoa Alvarez.

Garza Hinojosa, Roberto

(1975) *Estudio sobre la adopción*, Tesis para obtener el título de Lic. en Derecho y Ciencias Sociales, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL Monterrey, N. L.

Gelman, Beatriz

(1994) "Dialogando con los hijos sobre la adopción", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994b) "El hijo posible", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

Giberti, Eva y otros.

(1994) *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994b) "Cuándo informar... qué informar", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994c) "¿Cuánto tiempo se tarda en querer al hijo adoptado?", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

(1994d) "Los abuelos en la adopción", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

- (1994e) "Los adoptantes se divorcian", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.
- (1994f) "Ser iguales a los demás", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.
- (1994g) "¿Y si recorro a la inseminación artificial?", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

Goode, William y Paul K. Hall

- (1991) *Métodos de investigación social*. México, Edit. Trillas, 12ª. Reimpresión, Trad. Ramón Pazalón.

Hernández Sampieri, Roberto y otros.

- (1991) *Metodología de la investigación*. México, Edit. McGraw-Hill.

Horton, Paul B y Chester L. Hunt

- (1988) *Sociología*. México, Edit. McGraw-Hill. 6ª. Edición, Trad. Rafael Moya García.

Howe, David

- (1997) *La teoría del vínculo afectivo para la práctica del trabajo social*, España, Paidós, Trad. Ferrán Meler Ortí.

Infancia y Adopción

- (1998) "El niño que ha vivido en instituciones. Efectos en su desarrollo", en: *Infancia y Adopción*. Núm. 3, Enero-Junio 1998, España, pp. 34-36.

INEGI

- (1997) *Información estadística del sector salud y seguridad social*, Cuaderno No. 13, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Langer, Marie

- (1990) *Maternidad y sexo*, México, Paidós, 3ª reimpresión.

Leñero Otero, Luis

- (1976) *La familia*, México, Edicol.
- (1994) "La familia en el siglo XXI. El caso mexicano", en: Ribeiro F. Manuel y Raúl Eduardo López Estrada, *Familia en América del Norte*, México, UANL.
- (1996) "La familia y sus respuestas organizacionales ante la crisis", en: Colegio de México, DIF y UNICEF, *La familia: Investigación y Política pública*. México.

Lipski, Graciela

- (1994) "Adopciones diferentes, no habituales, niños mayores", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.
- (1994b) "Adopción y filiación", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.
- (1994c) "El silencio no es salud", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.

- (1994d) "Un espacio para la reflexión", en: Giberti, Eva y otros, *Adoptar hoy*, Argentina, Paidós.
- Macías Gómez, Egdar y Ruth Lacayo de Macías  
(1984) *Hacia un trabajo social liberador*. Argentina, Edit. Humanitas, 2ª. Edición.
- Martínez M., Miguel.  
(1994) *La investigación cualitativa, etnografía en educación*, México, Edit. Trillas.
- Mayo, Alba  
(1997) "Familias adoptivas andaluzas (1988-1993)", en: *Infancia y Adopción*. No. 2, Julio-Diciembre 1997, pág. 36-40.
- Medellín, María Luisa  
(1998) "Trámites y aspirantes", en: *El Norte*, Sección D, Año LX, número 21 668, Marzo de 1998, pp.1.
- Merchant, Fermín Raúl  
(1987) *La adopción*. Argentina, Ediciones Depalma
- Monroy de Velasco, Anamel, y otros  
(1985) *Salud, sexualidad y adolescencia*, México, Pax México.
- Münch, Lourdes y Ernesto Angeles  
(1997) *Métodos y técnicas de investigación*. México, Edit. Trillas, 2ª. Edición.
- Muy Interesante  
(1997) "Dos de cada diez niños los traerá la cigüeña mecánica", en: *Muy Interesante*, Número 16, 1997, pp.58-60.
- Navarrete, Emma Liliana y Martha G. Vera Bolaños  
(1994) *Población y sociedad*. México, COESPO y Colegio Mexiquense.
- Pardinas, Felipe.  
(1996) *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. México. Siglo XXI Editores, 34ª. Edición.
- Pérez Duarte, Alicia  
(1994) *Derecho de familia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pilotti, Francisco J.  
(1988) *Manual de procedimientos para la formación de la familia adoptiva*, Uruguay, Instituto Interamericano del Niño.
- Powledge, Fred  
(1982) *So you're adopted*. New York, Charles Scribner's Sons.

Quiroga Hinojosa, José A.

(1988) "Adopción", en: *El Porvenir*, Sección Sociales, Año LXX, número 27 128, Noviembre de 1988, pp.2.

Quo

(1999) "Quién manda en casa", en: *Quo*, No. 18, Abril 1999, pp.20-26.

Rage Atala, Ernesto J.

(1997) *Ciclo vital de la pareja y la familia*, México, Plaza y Valdés Editores.

Ramírez, Santiago

(1977) *El mexicano, psicología de sus motivaciones*, México, Edit. Grijalbo.

Reyes de Rizzo, Alma Elisa

(1994) "Anexo estadístico", en: *Tercer informe de actividades del DIF Nuevo León*, Monterrey, N. L.

(1995) "Anexo estadístico", en: *4° Informe de actividades del DIF Nuevo León*, Monterrey, N. L.

Ribeiro Ferreira, Manuel.

(1991) "La familia: nociones y definiciones", en: *Perspectivas Sociales*, No. 1, Noviembre de 1991, Facultad de Trabajo Social de la U. A. N. L., pp. 9-21.

Rideau, Alain

(1975) *400 Dificultades y problemas del niño*, España, Ediciones Mensajero.

Rodríguez de Ibarra, Diana

(1996) "¿Y por qué no adoptamos un hijo?", en: *El Norte*, Sección Cultural, Año LVIII, número 21 024, Junio de 1996, p. 11.

Rojas Soriano, Raúl.

(1998) *Guía para realizar investigaciones sociales*. México, Plaza y Valdés. 30ª. Edición.

Salles, Vania y Rodolfo Turian

(1996) "Vidas familiar y democratización de los espacios privados", en: *La familia: investigación y política pública*. México, Colegio de México, DIF y UNICEF.

Sánchez Azcona, Jorge

(1984) *Familia y sociedad*, México, Planeta, Primera reimpresión de la 3ª edición.

Siegel, Stephanie E.

(1992) *Su hijo adoptado*, México, Paidós, Trad. Maricel Ford.



Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

(1996) *Convención sobre los Derechos del Niño*, México, Dirección de Comunicación Social Sistema Nacional DIF.

Solis Luna, Benito

(1969) *El hombre y la sociedad*. México. Humanitas.

Stoppard, Miriam

(1989) *Guía médica para la mujer*, Vol. II, Barcelona, Grijalbo, 6° Edición, Trad. Ma. del Carmen López González.

Suifer, Raquel

(1979) *¿Para qué la familia?*, Argentina, Kapeluz.

Taboada, Leonor

(1986) *La maternidad tecnológica: de la inseminación artificial a la fertilización in vitro*. España, Edit. Icaria.

Taylor, S. J. y R. Bogdan

(1996) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Edit. Paidós.

Tejeda Rodríguez, Héctor

(1962) *La adopción en el Derecho Mexicano*, Tesis para obtener el título de Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Facultad de Ciencias Jurídicas de la UANL, Monterrey, N. L.

Vidal, César y Pilar Portero

(1999) "A Dios rogando", en: *Quo*, No. 17, Marzo 1999, pp. 54-58.

Videla, Mirta y María Tereza Maldonado

(1986) *Hemos adoptado un hijo*, Argentina, Trieb, 2° Edición.

Wario, Bertha

(1998) "Promueve grupo Día de la adopción", en: *El Norte*, Sección D, Año LX, número 21 668, Marzo de 1998, pp.1.

Winnicott, D. W.

(1993) *El niño y el mundo externo*. Argentina, Edit. Lumen, 4ª. Edición. Trad. Noemí Rosenblatt.

## APÉNDICE

### ESTRATEGIA METODOLÓGICA

#### 1. Aspectos generales

En las ciencias sociales, la investigación científica es una herramienta útil que permite conocer los fenómenos que se presentan en las interacciones humanas. Su importancia está en que, además de aportar una información valiosa, permite "la comprensión y explicación científicas de los procesos sociales en su devenir histórico para poder influir en su transformación" (Rojas, 1998:33).

Esta investigación fue abordada con un sentido científico en las ciencias sociales y en donde la utilización de recursos técnicos y prácticos llevaron a la indagación de los datos esenciales de nuestro objeto de estudio. "El énfasis en la científicidad de los resultados... radica en la rigurosidad de la aplicación del proceso metodológico" (Bautista, 1997: 129). De esta manera, se empleó una metodología para abordar el problema de investigación identificando el tipo de estudio, el diseño, trabajo de campo y tratamiento de los datos.

En cuanto al tipo de estudio, según sea su objetivo pueden ser: exploratorio, descriptivo, experimental, etc. (Hernández y otros, 1991; Rojas, 1998; Münch y Angeles, 1997). Esta investigación fue abordada desde una perspectiva exploratoria. Este tipo de estudio "se efectúa, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes" (Hernández y otros, 1991: 59). En el caso específico de esta investigación, no se tiene conocimiento de trabajos previos con un enfoque social que se hayan realizado en esta ciudad y el interés, en este sentido, está en conocer las situaciones que viven estas familias.

Por otro lado, en este trabajo se optó por el método de investigación cualitativo, mismo que se define como aquel que "produce y analiza datos descriptivos, tales como las palabras escritas o hechos y el comportamiento de las personas" (Taylor y Bodgan, 1984:5)<sup>32</sup>. Es pertinente mencionar que este método fue pertinente para la obtención de información acerca de la vida familiar, de la interacción diaria de los miembros y de la percepción que tienen sobre el tema que se investiga, por esta razón los instrumentos utilizados en este método facilitaron la comprensión de la población involucrada en el estudio.

Sin embargo, también vale decir, que pese a la desventaja que presenta este tipo de método a través del cual no es posible generalizar los datos, se obtuvo un amplio

---

<sup>32</sup> Citado por Deslauries (1991:1).

conocimiento sobre las familias adoptivas e información profunda de sus sentimientos y la vida cotidiana.

## 2. Criterios de selección

De acuerdo al objetivo planteado, la *unidad de análisis* seleccionada fue la *pareja adoptiva*, es decir, al matrimonio que hayan adoptado uno o más hijos, por las situaciones que en el camino se presentan en la formación de la familia. De igual manera, entrevistas a los encargados de *instituciones* que realizan adopciones para obtener información relacionado con el tema y que forman parte del Consejo Estatal de Adopciones.

La muestra utilizada en nuestro estudio fue definida "sobre una base que evoluciona a medida que el estudio progresa" (Taylor y Bogdan, 1996:34), en este caso se optó la no probabilística o intencional (Deslauries, 1991). Es decir, se eligió el muestreo más próximo, como lo menciona Michael Patton (1980: 100-105)<sup>33</sup>, "a partir de los casos más fácilmente accesibles", o sea, aquellas familias que están al alcance del investigador por interacciones anteriores. De esta manera, se investigó a un grupo de parejas ya identificadas previamente que sumaron 10 casos, en donde se aplicó una guía de investigación sistematizada.

Los criterios para seleccionar a los casos de estudio fueron:

- La pareja haya adoptado uno o más hijos.
- Radiquen en el área metropolitana de Monterrey, N.L.
- La edad del hijo(s) adoptivo oscile entre los 2 y 6 años.
- La pareja posea disponibilidad y tiempo para la entrevista.
- La pareja presente facilidad de palabra y de comunicación.

Algo importante consiste en la disponibilidad de la pareja para ser entrevistada respecto a su condición de adoptiva y que la entrevista sea concedida en diversas ocasiones, ya que como lo menciona López (1996:90)<sup>34</sup> "la investigación cualitativa es mas bien intensa y ella se interesa sobre todo a casos y muestras restringidas pero estudiadas en profundidad".

## 3. El instrumento de recolección de datos

Entre los diversos instrumentos de la investigación cualitativa se seleccionó la entrevista profunda, en donde a través de una conversación entre el investigador y la pareja adoptiva se obtuvo la información necesaria, además de "los sentimientos, actitudes, ideas y vida" (Goode y Hall, 1991:235); esto permitió a la vez, conocer las experiencias, creencias y costumbres de la familia. Es decir, las entrevistas fueron dirigidas "hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes

<sup>33</sup> Citado por Deslauries (1991: 17).

<sup>34</sup> Citado por Cámara (1997:56).

respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bogdan, 1996:101).

Unas de las ventajas de la entrevista profunda es que “posibilita una mayor flexibilidad, mejora la comprensión (porque pueden repetirse las preguntas o formularlas de otro modo, e, incluso, agregar preguntas aclaratorias)” (Asti, 1973: 50).

Cabe mencionar que se efectuó una entrevista –que contenía 70 preguntas- a una pareja como prueba piloto, cuyos resultados auxiliaron en la modificación y ajuste de la guía definitiva, comprendiendo un total de 49 preguntas abiertas.

La guía de entrevista aplicada a las parejas (véase Anexo 2) incluyó los siguientes aspectos generales:

- a) Datos generales.
- b) La espera del menor
- c) Desarrollo y expansión de la familia adoptiva

En este marco, los datos generales permitieron conocer las características particulares de las familias adoptivas, identificando claramente que se encontraban en las primeras de su ciclo de vida. Por lo que respecta a la espera del menor, coadyuvó a la comprensión de los sentimientos que se entrelazan en ese tiempo y de la preparación que pudieron realizar las parejas para la llegada del menor adoptivo. Por su parte, lo concerniente al desarrollo y expansión de la familia adoptiva tiene relación con los objetivos vinculados a conocer la información del menor sobre su adopción, la adaptación y valoración de las experiencias así como la tramitación legal de su adopción.

De igual manera, la guía de la entrevista para las instituciones (ver Anexo 3), conformada por 14 preguntas abiertas, se constituyó con los siguientes rubros:

1. Requisitos
2. Selección y valoración de los solicitantes
3. Período previo a la llegada del hijo
4. Tramitación legal de la adopción

La información obtenida por esta guía permitió obtener una visión global de los requisitos, los procesos de evaluación a los que se someten las parejas adoptantes, el tiempo de espera, preparación, que influyen en la formación de la familia adoptiva.

#### **4. Levantamiento de datos**

El período de levantamiento de datos comprendió octubre de 1998 a enero de 1999. Para la realización de las entrevistas con las parejas adoptivas se concertaron citas; el número de veces que se concertó a las parejas fue variable y en cada ocasión la entrevista duró 1 hora y 30 minutos. Para lograr que se concediera la entrevista fue necesario considerar los aspectos esenciales que menciona Asti (1973: 50) “toda entrevista debe comenzar con la identificación del entrevistador... una breve

explicación sobre la finalidad de la entrevista... y la seguridad del anonimato para el entrevistado". Todo lo anterior se realizó en el primer encuentro. En cuanto a las entrevistas a las instituciones (en este caso solamente 2), con un tiempo de 45 mins. cada una.

En esta investigación fueron esenciales las notas del investigador, "su razón de ser" (Lofland, 1971: 101-102)<sup>35</sup>. Estas fueron de tipo metodológico, teórico y descriptivas. Las metodológicas: "describen las operaciones tratadas o planificadas y ellas recuerdan la sincronización de los eventos" (Deslauries, 1991:19); las teóricas, "cuestiones que él [investigador] se hace, las explicaciones que le vienen a la mente, los vínculos que él establece entre los diferentes fenómenos observados" (Deslauries, 1991: 19), y las descriptivas, que son las observaciones del investigador "en las cuales basará sus análisis" (Deslauries, 1991:20).

La concentración de estas anotaciones se hizo en un diario de campo que contribuyó más tarde para el análisis de los datos, que se indicaron con letras itálicas.

En la recolección de datos y previniendo que las informaciones no se memoricen y sean olvidados, se plantearon a las parejas involucradas la pertinencia de contar con una grabadora que permita guardar las palabras y expresiones originales de ellos. Labrie (1982: 104-105)<sup>36</sup> refiere que las transcripciones deben ser un documento fiel de lo que los entrevistados dijeron.

## 5. Sistema de codificación

En la investigación cualitativa esta operación permite la identificación de los datos esenciales de los informantes, de manera que se facilite su comprensión.

Una vez realizadas las entrevistas, tomado notas con respecto a ellas, y transcrito las informaciones, los datos se codificaron, actividad que se define como " la fragmentación de las informaciones obtenidas u otro medio y su registro" (Deslauries, 1991: 23), a través de una construcción de categorías –agrupar un conjunto de enunciados al aspecto de que se trata- y si es necesario, subcategorías. Esta actividad se efectuó durante los meses de febrero y marzo de 1999.

Martínez (1994) presenta un procedimiento para la categorización que se empleó como base para este estudio:

1. Transcribir los contenidos de las entrevistas en forma individual, en una parte de una página enumerada.
2. Categorizar o clasificar el contenido o idea central de cada entrevista.
3. Asignar subcategorías o propiedades descriptivas.
4. Agrupar u asociar categorías de las diversas entrevistas, según el contenido.

<sup>35</sup> Citado por Deslauries (1991:19).

<sup>36</sup> Citado por Deslauries (1991:22).

5. Desplegar los datos en una matriz para establecer algunas relaciones entre las categorías.
6. Teorización de las categorías, es decir, percibir, contrastar y ordenar las categorías y sus propiedades, estableciendo relaciones.

Las categorías y subcategorías de la entrevista a las parejas adoptivas fueron:

1. Datos generales de la familia adoptiva.
  - 1.1 Datos sociodemográficos de los integrantes de la familia: edad, sexo, escolaridad, ocupación, religión y tiempo de matrimonio.
2. La espera del menor
  - 2.1 El sentir respecto al tiempo de espera
  - 2.2 Aguardar con esperanza
  - 2.3 Preparación emocional y económica de los padres adoptivos
  - 2.4 Preparación a la familia externa
  - 2.5 Asistencia a grupos de apoyo
3. Desarrollo y expansión de la familia adoptiva.
  - 3.1 Edad del menor a la llegada del hogar adoptivo
  - 3.2 Estado de salud y antecedentes
  - 3.3 Recepción de la familia extensa y con amistades
  - 3.4 Adaptación a la nueva familia
    - 3.4.1 Parecidos físicos
    - 3.4.2 Cambio de rutina familiar
    - 3.4.3 Adaptación del niño a la familia
4. Legalidad de la adopción
  - 4.1 Sentimiento acerca del tiempo
  - 4.2 Dificultades durante el tiempo de trámite legal
  - 4.3 Tipo de adopción
5. Información sobre la condición de adoptado.
  - 5.1 Preparación de los padres adoptivos y de la familia extensa con relación a la información.
  - 5.2 Edad en que se informó
  - 5.3 Modos o medios para informar
  - 5.4 Manejo con las familiares y amigos
6. Valoración de la experiencia de la adopción.
  - 6.1 Valoración de la decisión de adoptar
  - 6.2 Expectativas para otra adopción
  - 6.3 Percepciones de las actitudes de la sociedad frente a la adopción

En cuanto a lo relativo a la información obtenida en las instituciones, que fue incorporada en el análisis, las categorías se construyeron como sigue:

1. Requisitos: edad, escolaridad, ingreso, tiempo de matrimonio.
2. Tiempo de espera

3. Tipo legal de adopción
4. Edad de los menores cuando son entregados a la familia adoptiva
5. Preparación a los padres adoptivos

## **6. Validez y confiabilidad**

Toda investigación debe cubrir los requisitos mínimos de validez y confiabilidad. La validez, consiste en el "grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir" (Hernández y otros, 1991: 243). Es decir, que los resultados que se encuentren en el levantamiento de datos realmente representen aquello que se esté buscando. La confiabilidad se refiere a que la aplicación del instrumento "repetida a un mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados" (Hernández y otros, 1991: 242).

En la investigación cualitativa, esta validez pudiera ser determinada porque "es frecuentemente la única que se ha hecho sobre un sujeto dado, de tal manera que los resultados son considerados válidos" (Deslauries, 1991:9). Los métodos cualitativos "están destinados a asegurar un estrecho ajuste entre los datos y lo que la gente realmente dice y hace" (Taylor y Bogdan, 1996: 21). Además dado que los contenidos del instrumento refleja el sentido estricto de lo que se desea estudiar. En el caso específico de esta investigación, podemos afirmar que su validez se basa en el rigor de los procedimientos que estuvieron acordes con los objetivos propuestos; además de que se trató de una investigación original en el contexto regiomontano.

La confiabilidad, vinculada con la aplicación de la guía de entrevista a cada una de las parejas adoptivas dadas las características de la investigación cualitativa y el carácter flexible y dinámico de la entrevista (Taylor y Bogdan, 1996), su aplicación en otras investigaciones se tomará como referencia.

## **7. Limitaciones**

Una de las dificultades inmediatas que se presentaron impidiendo que la investigación fuera apoyada por un método de tipo cuantitativo, conocido como aquel que da "una expresión cifrada en datos y los analiza con la ayuda de métodos estadísticos" (Deslauries, 1991: 8) se debe a que la población total de familias adoptivas que existen en el área metropolitana de Monterrey, N. L. no es conocida en su totalidad; originado, por un lado a la diversidad de instituciones que laboran en ello y por otro, porque también se presentan las adopciones que son realizadas por un abogado particular no es posible conocer. Además, es importante mencionar que la confidencialidad, desde el marco legal (Código Civil,1996), presentándose como una limitante para contar con el total de la población en el estudio.

A pesar de que la investigación se realizó con personas con las cuales el entrevistador tuvo o tiene contacto, en ocasiones no hubo total confianza que facilitara a los matrimonios hablar de sus situaciones personales, además de la

**inexistencia de un propósito definido para el entrevistado: el objetivo con respecto a la investigación es solamente del titular lo que implica que las parejas no obtendrían beneficio directo al proporcionar la información.**

**Por otra parte, se puede agregar que la investigación fue efectuada únicamente por el autor, prescindiendo de un apoyo económico para las tareas inherentes a la ejecución.**